

Año V, n° 609 (26 de agosto de 2022)

Legislación Oficial Actualizada Nacional

Dirección Servicios Legislativos

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

COVID-19

DISCAPACIDAD

MIGRACIÓN

PODER EJECUTIVO

Presentación

La Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación brinda, a través de la presente publicación de entrega diaria, una selección de normas trascendentes de carácter general, con la intención de garantizar al lector el acceso a la información oficial cierta.

Esta publicación contiene una breve síntesis de la norma seleccionada y a continuación el texto oficial de la misma tal y como fue publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Legislación

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Régimen de viáticos, alojamientos y pasajes. Restringe los traslados por misiones oficiales o comisiones de servicio al exterior, a eventos internacionales reconocidos e impostergables para los intereses del Estado Nacional.

[Decisión Administrativa N° 836 de la Jefatura de Gabinete de Ministros \(24 de agosto de 2022\).](#)

Publicada en el “Boletín Oficial de la República Argentina”, 26 de agosto de 2022, pág. 11-14 y anexos.

COVID-19

- Actualización de las medidas de prevención en relación a los requerimientos para el ingreso al país por parte de viajeros, así como otras vinculadas al tránsito internacional, resultando necesario derogar aquella normativa que ha quedado desactualizada frente a dicho contexto.

[Decisión Administrativa N° 837 de la Jefatura de Gabinete de Ministros \(24 de agosto de 2022\).](#)

Publicada en el “Boletín Oficial de la República Argentina”, 26 de agosto de 2022, pág. 8-11.

DISCAPACIDAD

- Amplia el espectro de población destinataria y creación del Registro de Cooperativas de Inclusión Socio-laboral, quedando incluidas las personas con discapacidad psicosocial en salud mental, todas las personas cuya discapacidad pueda impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

[Resolución N° 3628 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social \(17 de agosto de 2022\).](#)

Publicada en el “Boletín Oficial de la República Argentina”, 26 de agosto de 2022, pág. 33-35 y anexos.

MIGRACIÓN

- Deja sin efecto, la Disposición DNM N° 3025/2022, en relación a la declaración jurada electrónica para el ingreso y egreso del país.

[Disposición N° 1975 de la Dirección Nacional de Migraciones \(25 de agosto de 2022\).](#)

Publicada en el “Boletín Oficial de la República Argentina”, 26 de agosto de 2022, pág. 78-79.

PODER EJECUTIVO

➤ Aprueba la Reglamentación de la Ley N° 21.626 (T.O 2001) Ley Orgánica del Tribunal de Tasaciones de La Nación.

[Decreto N° 536 \(25 de agosto de 2022\).](#)

Publicada en el “Boletín Oficial de la República Argentina”, 26 de agosto de 2022, pág.3-4 y anexo.

Para acceder al texto oficial de todas las normas haga click [AQUÍ](#). Para obtenerlas en forma individual, podrá descargarlas al finalizar cada síntesis.

Fuente: Boletín Oficial de la República Argentina: www.boletinoficial.gob.ar

Solicite proyectos, legislación, doctrina y jurisprudencia, nacional, provincial y/o extranjera:

Dirección Servicios Legislativos servicioslegislativos@bcn.gob.ar

Av. Rivadavia 1864, 3er piso, Of. 327

Palacio del Congreso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1033)

Teléfono:(011) 4378-5626